

## Crédito Industrial y Comercial

El Consejo de Administración ha acordado efectuar el cobro del primer dividendo pasivo de 10 por 100 a los señores accionistas de la suscripción privada, desde el 3 al 10 del mes corriente, de nueve a una de la mañana, en el escritorio de don Leandro Hermosilla donde se entregarán los recibos provisionales. Lo que se avisa a los interesados para su conocimiento.  
Santander 2 de Mayo de 1900.

## CLARO Y HONDO

Es obligación de los Ayuntamientos velar por los intereses del pueblo que administran y procurar, no la economía en lo necesario, sino en lo superfluo.

Compréndese perfectamente que a las proposiciones de los señores Martínez (don Luis) y Gomez (don José) haya respondido nuestro municipio haciéndolas pasar a las correspondientes comisiones y se comprendiera mejor que sobre la marcha las hubieran aprobado nuestros ediles sin necesitar dos sesiones más, cuando menos, para demostrar su bondad—la de las proposiciones—y realizar su aprobación definitiva.

No nos esforzaremos en demostrar lo que no necesita demostración; en todo pueblo culto la enseñanza debe colocarse ante todo y sobre todo, porque la enseñanza al ilustrar humaniza que dicho está que el valor esté en razón directa con la estupidez, cuando ese valor que debe guardarse para cosas de más empeño, se traduce en hechos criminosos.

Así, pues, nosotros vamos con buenos ojos que el Municipio dedique lo que pudiera ser la mitad de su presupuesto a la instrucción, a la difusión de la luz, y a la muerte de la noche de las inteligencias, que es la ignorancia.

A lo propio tiende la proposición de nuestro apreciable amigo el señor Gomez, al pedir que el Municipio envíe a la Exposición de París cuatro obreros para que allá se impongan de cuantos adelantos han conseguido hacer las artes y oficios; y si bien aquí se tropieza con el inconveniente de que han de ser más que obreros los que al pacífico certamen vayan a buscar enseñanzas puede fácilmente orillarse tal inconveniente, merced a una acertada elección, y adjuntando a la comisión de obreros, si estos desconocen el idioma francés, dos ingenieros industriales que lo poseyeran y pudieran servirles de *cicerone* a la vez que de maestros en la explicación de los modernos adelantos y de los artefactos modernos.

Estamos, pues, perfectamente conformes con que estas dos proposiciones tomadas en consideración, merecen ser aprobadas aunque haya de gastarse en la realización del pensamiento unos miles de pesetas de la Hacienda municipal.

Pero si nuestra conformidad es absoluta respecto a esto, no lo es con relación al acuerdo adoptado por el Municipio de dar al señor Zumelzu, por haber sido conador en la casa mostrenca, tres meses de sueldo, importantes unos centenares de pesetas; por que hacer esto es sentar un mal precedente que habrá de redundar al fin y al cabo en perjuicio del erario del pueblo, por cuyos intereses debe velar el Municipio.

Apreciamos al señor Zumelzu como se merece; constanos que ha sido un excelente, probo y laborioso empleado; pero censuramos el hecho porque el señor Zumelzu tiene medios de vida propios y no necesita para comer una cantidad que hubiera dado rancho unos días a los que en la ciudad no tienen pan y sí hambre.

Sobre todo: lo malo de este acuerdo no es el beneficio que puede sacar de él el excontador; lo malo que tiene es que sobre la mesa ha quedado una proposición igual respecto al exarchivero señor Sanz, con el cual habrá de hacerse lo mismo que con el señor Zumelzu ó no hay lógica en el mundo.

Y tampoco al señor Sanz, como al señor Zumelzu, le hacen falta para comer esos

cientos de pesetas que el Municipio va a sacar de las arcas del pueblo para *gratis et amore* beneficiar a quienes se les pagó, y no mal, interin figuraron en la plantilla de las Oficinas municipales.

## Nuestros deberes

XXXVIII

La única doctrina que resuelve todas las cuestiones expuestas en nuestro precedente artículo es aquella que enseña, bajo la fé de la tradición universal, confirmada por la palabra del Génesis y del Evangelio que Dios creó al hombre a su imagen formándole de un cuerpo sacado de la tierra y de un alma insuflada por el hálito divino; y así, por su doble naturaleza, ha estado desde el principio en relación con dos mundos; de una parte con su principio por su alma, de otra con la materia por su organismo; y así como se desenvuelve y desarrolla físicamente por su comercio con la tierra y sus productos, del mismo modo ha podido desarrollarse moralmente por la continua acción del Espíritu Creador.

De aquí lo que la Biblia llama la conversión de Dios con nuestros primeros padres; esto es, una palabra primitiva, medio de la comunicación celeste y en esta palabra la infusión primordial en el entendimiento humano de las ideas universales, principios de la ciencia humana. Así se explica el origen del lenguaje, sin el cual es imposible darse razón del hombre civilizado.

El abismo entre lo físico y lo moral se colma y el alma y el cuerpo se desarrollan simultánea y armónicamente bajo la doble influencia del cielo y de la tierra.

En tanto que esta armonía dura, el hombre permanece dentro del orden de su creación y por consecuencia dentro de la justicia y la felicidad; pero cuando comienza a vivir más por el cuerpo que por el alma y poseso de la vida material cesa de tornarse hacia Dios, acaba por olvidarle y cae en la degradación.

Tal es la causa de la decadencia de la humanidad y la de los pueblos.

La civilización ha precedido a la barbarie puesto que siempre el bien está antes que el mal, la verdad antes que el error, lo positivo antes que lo negativo.

Es por el abandono de esto que funda y mantiene el estado civilizado por lo que los hombres dejenerados se aproximan al animal, como se vé aun en nuestros días en aquellos que no viven sino para el cuerpo y sus goces, los cuales poco a poco adquieren las inclinaciones y hasta las apariencias de la bestia.

Si, pues, los hombres no son civilizados sino merced a la influencia moral, y si toda influencia de este género parte originariamente de una acción sobrehumana, de aquí se sigue que el estado normal se establece, se conserva y se perfecciona en razón de su participación en la palabra revelada y en las tradiciones que la propagan; es decir, en la comunicación de Dios con la humanidad.

Por el contrario, la civilización se alterará, se degradará a medida que esta relación sea más mediata, más débil; y desaparecerá casi por completo allí donde no haya sino tradiciones groseras, ignorantes supersticiones ó una brutal incredulidad.

DR. E. OLIVA.

## Ó HERRAR Ó QUITAR EL BANCO

Pasaron días, han pasado meses, acaso se espera que pasen años para quitar de la dársena ese pegote que se llama estación del ferrocarril de Santander a Bilbao.

Con muy buena intención hubo ediles que fueron a avistarse con quienes podían hacerlo desaparecer; pero como el acuerdo tomado por unos y otros no fué del agrado de la Alcaldía quedó la cosa en tal estado y en ridículo ó poco menos los que de buena fé tomaron a empeño hacer desaparecer de la dársena el pegote en cuestión.

En las primeras sesiones subsiguientes a

las conferencias hubo discusiones en que se adujeron razonamientos y trataron de escogitarse medios para el indicado fin; pero pasados aquellos primeros arranques quedaron *duermes* los municipales, y el *statu quo* continúa aunque se dé de trompazos con las ordenanzas que prohíben la circulación de ferrocarriles por las calles de la población.

Y si bien entendemos que los tranvías a vapor tienen adquiridos derechos que no pueden lesionar las ordenanzas por la sencilla razón de que las leyes no tienen efecto retroactivo, no creemos acaezca lo mismo con el ferrocarril; pues si es claro que este tiene también adquiridos derechos no se encuentra en iguales condiciones que los tranvías, cuya marcha es más moderada y menos peligrosa para el transeunte su existencia.

Tranvías eléctricos circulan por las calles de Madrid; pero el Norte, para unir su línea con los del Mediodía, necesitó hacer la línea de circunvalación, y ni a él se le ocurrió, ni el Alcalde ni el Gobernador hubieran consentido que la línea del Nortebiese cruzado calle alguna de la heroica villa.

La Junta de Obras del Puerto reclama, el vecindario reclama; pero tales reclamaciones se estrellan unas en la Compañía y en la actitud del Alcalde otras.

Y este asunto, asunto de vital interés es para la capital.

Por esto mismo debe terminarse de una vez; ó la estación va al Machichaco si es que no puede conseguirse hacerla vecina de la del Norte, ó edifica una estación que no sea un borrón en una plana bien escrita.

Ó herrar ó quitar el banco.

## PALIQUEANDO

A UN CRÍTICO...

Digo, no, á un pedante que ha salido, al cual, es claro, ha escocido el palo que recibió.

Mi hombre el soneto leyó; quiso mostrar su saber, su literario valer... pero va a llevarse mico, que se ha convencido el chico... de que no sabe leer.

Porque

«arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué.»

escribi la décima con que encabezo el presente, y, en prosa vil, aun cuando no he oído la última palabra de la poética, que debe ser algo así como el testamento de las musas, sostengo que el artículo que me dedica en *El Noticiero Santanderino* el novel crítico, si revela erudición barata y al alcance de cualquier diccionario Hispanoamericano, acusa algo de pedantería en quien mas le valiera *estar duermes* por si hubiera quien se diese a resucitar poesías ó cosa así perpetradas por el crítico.

Que respeto al hombre y al amigo y al compañero no tengo para que decirlo; pero pareceme que el escritor no tiene *los acentos en su sitio*, una de las imperfecciones que señala al verso *malo la última palabra de la poética*.

También comprendo que carezco de supernumerarios—no da para tanto el oficio—y es posible que mis versos tengan *supernumerarios obstruccionistas de las sílabas constituyentes*, además de *colisiones acentuales fuera de las sílabas constituyentes y sinalefas obstruccionistas y contracciones deformadoras y asonancias internas* y aun con *versos CERCANOS*...

Si, todo esto puede ser; y será, no se lo dispueto al omnisciente crítico; pero eso de *conflicto entre las pausas métricas* y las de sentido; esas *raquitis de las rimas*, ese *herpetismo*, *elefantiasis*, etc. esa *demencia*... francamente, no revelan la existencia en el crítico de un cerebro equilibrado... por profunda que sea su sabiduría.

Dije al principio que arrojar la cara importa, y por mi parte la arrojo, que gusto de combatir con la visera levantada; y presento a mis lectores a mi amigo Bravo del Barrio que, después de hacer una clasificación de 13 artículos, parte de los cuales he subrayado, dice así:

«Conformes con esta clasificación emparezamos la tarea ingrata de criticar un cuarteto, con permiso del autor; (1) pero sin citarle, (2) para que no vaya por ello a perder su reputación, (3)

Como hace bastantes días que fué publicado, (4) nos parece que hasta el mismo autor ha podido perder el recuerdo, no solamente de tal desliz, sino también del cuarteto, y el que así lo entienda comprenderá que no censuramos a la persona, y si solamente el verso. (5) El cuarteto es como sigue:

«Estudió en el colegio de Vergara y en uno de Burdeos se hizo ingeniero; muere su padre, y deja el extranjero por tornar a la patria que dejara.»

El segundo verso del cuarteto le parece largo; no diré que sea corto; pero, con permiso del amigo, los versos no padecen herpetismo, por que si así fuera habría que decir: Fulano ha hecho un *A Festis Sacramento*, que, además de estar cubierto de herpes... tiene infartado el hígado.

Y tenga la seguridad el amigo de que yo no digo como el personaje de *El Potosí Submarino*.

«No me mira usted con mala intención, por que perderé mi reputación»

Porque no se puede perder lo que no se tiene.

¡Ah! y de paso lea lo que de su artículo trascibo... precisamente por que cae en falta igual a la que en mi crítica infundadamente.

Y déjese de tono doctoral, y de erudición que raya en pedantería, que no es necesario para criticar subir al trípode ni hablar hueco y enfáticamente para solo tener el placer de escucharse.

Y, ¡duro con

EL CHICO DE LA VENTERA!

## Sección de noticias.

LEASE el anuncio de José Masforrol inserto en la tercera plana.

Se ruega a las personas devotas de Santa Rita de Casia que quieran contribuir con alguna limosna para sufragar los gastos que origina la Novena que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Francisco de esta ciudad, y que dara principio el día 14 del actual, se sirvan entregarlas en el establecimiento de doña Josefa Oyarbide, situado en la calle de la Blanca núm. 12, ó en el domicilio de doña Dolores Garcia de Ruiz Zabala, Atarazanas 3, 3.º, izquierda.

En la madrugada de ayer entró en este puerto el trasatlántico *Reina Cristina*, que, procedente de Veracruz y Habana, conduce carga general y 363 pasajeros.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia existen dos vacantes de aspirantes segundos con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, las cuales se proveerán con arreglo a la ley de sargentos.

En Monte, y con aprobación del Excelentísimo señor Obispo, ha quedado constituida la *Asociación benéfica de San José*, que tiene por objeto el socorro mutuo de los asociados; y cuya junta directiva forman los señores don Victor Santelices, presidente; don Gervasio Gomez, tesorero, y don Andrés Toca, secretario.

En la Escuela provincial de Artes y Oficios se están verificando exámenes cuyo resultado demuestra la utilidad que establecimientos de tal índole reportan al obrero, cuando el obrero quiere instruirse y aprovecha las enseñanzas.

Tanto el señor Gobernador civil como el señor Ordoñez, en nombre y representación de la Diputación provincial, acu-

- (1) Concedido, hombre!
- (2) Al cua. teto ó al autor?
- (3) Estimando, prenda
- (4) ¿El autor?
- (5) No, hombre, al poeta,

dieron á presenciar los exámenes y se han mostrado plenamente satisfechos ante el innegable adelanto de los alumnos.

¡Lástima no se atiende como se merece, por quienes pueden y aun deben, á institución tan beneficiosa para el proletariado!

En virtud de las atribuciones que le confiere la ley de expropiación forzosa, el Gobernador de la provincia ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas que en término de Santillana ha de ocupar la construcción de la carretera de Barreda al puerto de Suances.

Vemos con gusto que la guardia municipal ha empezado, en cumplimiento de lo que las nuevas ordenanzas prescriben, á formular denuncias por infracción de las mismas, y á obligar á los carreteros á ir á la cabeza del ganado.

Lo que todavía no hemos visto es la numeración de los coches de punto.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de Hacienda en el partido de Potes don Alberto Gomez Ramos.

Por la inspección técnica de ferrocarriles se ha estimado procedente la reclamación hecha por don Enrique Eloy Lopez en la estación de Santander sobre daños y perjuicios causados por el retraso de un equipaje procedente de Gijón.

Interesa recordar á los comerciantes é industriales, que, según la Real orden de 17 de Abril último, durante el período de tres meses quedarán en suspenso toda clase de fiscalizaciones de la Compañía del Timbre, concretándose solo ésta á los billetes de espectáculos, anuncios y otros medios de publicidad.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le obligó á guardar cama el Jefe de la Cruz Roja de Santander, don Baldomero Ocejú.

Le felicitamos por ello.

Se acaba de constituir en Londres una Sociedad anónima, con 40 000 libras esterlinas de capital, en acciones de una libra esterlina, para explotar las minas "Rada" y "Eloisa", de Rivadavia, Orense.

De los ensayos practicados en las minas de cuarzos auríferos de Lugo, por la Sociedad inglesa que las tiene denunciadas, resulta que son de verdadera riqueza.

Recientemente ha visitado las minas uno de los principales ingenieros de Escocia; y ha declarado que los yacimientos de Lugo son los más ricos que ha conocido, pues los ensayos practicados han acusado de tres á 74 y media onzas por tonelada.

La Sociedad inglesa se dispone á trabajar estas minas con toda actividad y elementos necesarios.

Según circular recibida la sociedad que giraba con el nombre de *E. de Vial y Hermano* y que ahora se ha transformado en otra llamada *Vial Hermanos*, ha conferido poder general á su antiguo dependiente don Rodolfo Pichot.

El Sindicato de Exportadores de vinos, que mantiene importantes relaciones con el mercado de Buenos Aires, ha recibido una comunicación de la Cámara de Comercio española de aquella plaza, interesando que apoye cerca del Gobierno el proyecto de organizar un certamen de productos españoles y argentinos en la capital argentina, reuniendo al efecto los que figurarán en la actual Exposición de París.

Según noticias son muchos los industriales que se proponen concurrir al concurso hispano-americano proyectado.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio. Daoiz y Velarde, 15

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentín & Cia.*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Como todos los días festivos pasado ma-

ñana hará viajes entre la ciudad y el Sardinero el tranvía á vapor conocido por el del *túnel*.

También se están activando los trabajos necesarios para que pronto preste servicio el ferrocarril del Sardinero, propiedad de la Compañía Belga, y cuyo director es nuestro querido amigo don Leonardo Colomer.

Ayer tarde se personó en el Principal un caballero francés, acompañado por tres trabajadores marineros los cuales pretendían cobrarle 80 pesetas, por la conducción de 5 personas y 14 bultos, pequeños en su mayoría, desde el paquete francés al Hotel Continental.

Como no llegaron á un acuerdo lo posible es que pase el asunto al Juzgado municipal.

De desear fuera que se hicieran observar las tarifas para que no se repitan casos como este, demasiado frecuentes, por desgracia.

Pasado mañana tocará en la Plaza de la Libertad un selecto y escogido programa la banda de música municipal.

MONTE DE PIEDAD  
Y  
CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

EXTRACTO de sus operaciones en la segunda quincena de Abril:

	Pesetas
114 préstamos, garantía de alhajas.	6.282'00
421 » ropas y efectos.	2.701'10
535 préstamos con un valor de...	8.983'10
Saldo de empeños en 31 Marzo...	53.268'70
	62.251'80

DESEMPEÑOS

45 de alhajas por ptas.	2.288 50
189 de ropas y efectos.	1.146'75
Quedan empeñadas en esta fecha	58.816'55

CAJA DE AHORROS

Existencia anterior.	€3.704'25
Entrega de 10 impositores nuevos.	7.032'00
Entrega de 21 sucesivos.	2.988'00
	10.020'00
	103.724'25

1 reintegros totales por pesetas.	2.500'00
4 reintegros parciales.	110'00
	2.610'00

Existencia en esta fecha... 101.134'25

Se han recibido los siguientes donativos: De don Gervasio Roiz de la Parra, 1.000 pesetas valor de 10 acciones; de don Isidoro del Campo 400 idem de 4 idem.

Santander 1 de Mayo de 1900.—El Director-Gerente, *Carlos Saro*.

Hemos recibido el número 50 de *La Caridad*, órgano oficial de la Cruz Roja en Santander.

Ateneo Santanderino

Esta Sociedad desea encontrar locales en sitio céntrico de la Ciudad, con el fin de reunir todas las secciones en un solo edificio.

Dirijan las proposiciones al señor Presidente, Becedo 3.

La *Gaceta* ha publicado la instrucción para el servicio de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda; y como el artículo 57 (capítulo 5º) es digno de ser conocido por ser de interés para comerciantes é industriales, le transcribimos á continuación:

"Todo contribuyente que hallándose inscrito en la matrícula industrial y de comercio dejase transcurrir el plazo del primer grado de apremio sin haber satisfecho la cuota de contribución que le hubiere sido impuesta, se entenderá que renuncia á continuar en el ejercicio de su industria, profesión, arte ú oficio, y será dado de baja en el repartimiento para todos los efectos determinados en el art. 122 del reglamento del ramo de 28 de Mayo de 1896."

Como consecuencia de la división del ministerio de Fomento y del arreglo hecho en el de Instrucción pública, ha quedado suprimido el negociado de Escuelas Normales. Sus asuntos se han agregado al de primera enseñanza, del cual es jefe el señor don Rafael Tamarit.

Se ha remitido á informe del Consejo de Instrucción pública el proyecto de Reglamento de las Escuelas Normales. Consta de unos 130 artículos de todas clases.

El Reglamento es de la mayor importan-

cia, porque en él se trata el delicado problema de la provisión de las escuelas públicas.

Además, la publicación de ese Reglamento es urgente. Por prescripción legal, en Junio próximo deben verificarse oposiciones y révalidas, y nadie sabe cómo; la solución depende de la disposición citada, cuyo informe se espera.

Síguese arreglando el terreno y pronto dará comienzo al empedrado del trozo de calle que en la de las Naos se ensanchará hasta el frente de la avenida de la plazuela de la Aduana.

Hecha esta mejora se dá acceso á la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao para los tiempos lluviosos, lo que ahora cuesta grandísimo trabajo apenas caen cuatro gotas.

La previsión no nos parece desacertada, por que el cambio de la estación del ferrocarril citado se hará cuando la rana críe pelo.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las PASTILLAS MORELLO. Farmacia: Hontañón y principales.

Ayer entró en nuestro puerto procedente de Puerto Rico, conduciendo 14 pasajeros para Santander y 83 de tránsito para el Havre el vapor correo francés *Olinde Rodrigues*.

Por recoger de las tiendas pellejos para vino vacíos, que luego vendía, ha sido detenido Alberto Sisniega Gonzalez, el cual, para sus operaciones tomaba el nombre de los dueños de los envases.

Procedentes de la cárcel de Castro Urdiales, de la que se habían fugado, siendo capturados en el mismo día, ingresaron ayer en la de esta capital, dos de los autores del robo de la iglesia de aquel pueblo, llamados José Ruiz Diaz y Santiago Fuentes Alonso.

El primero de estos dos señores se fugó también del penal de Burgos, y al ser detenido en Bilbao por los agentes de orden público, hizo fuego contra ellos.

Con motivo del derribo de la casa número 18 de la calle de la Compañía, esta mañana estaba acotada dicha calle, prohibiéndose el paso por ella.

La medida causaba disgustos á los transeúntes, especialmente á los que caminaban desde el principio de la calle, quejándose de que para la prohibición se debiera hacer saber por medio de carteles ú otra manera que no causara molestias al vecindario.

El empresario del teatro, nuestro estimado amigo don Ricardo Ruiz, llegó anteayer á Bilbao, procedente de Zaragoza, á practicar gestiones para ver si logra que venga á Santander la notable compañía de ópera que está ahora en el teatro de Arriaga. Si lograse sus deseos el señor Ruiz, se cantarían en Santander, entre otras obras de repertorio ya conocidas *La Gioconda* y *La Bohème*. Interpretan esta última la señora Huguet, la señorita Gardetta y los señores Constantino, Della-Torre, Vaalle, Di-Grazia y Verdagner.

Mucho nos complacería que el señor Ruiz lograra su propósito, y así podría el público santanderino oír esa magífica ópera, *Gioconda* y otras del repertorio de tan notable compañía.

El Ayuntamiento de Reocin ha acordado crear una feria anual con el nombre de San Gregorio, que se celebrará en el sitio de la Robleda en Puente de San Miguel los días 9, 10 y 11 de Mayo.

Las personas pudientes harían una buena obra de caridad socorriendo á las infelices mujeres María Barrio, que vive Cervantes, 6, bohardilla, enferma y sin recursos, y Manuela Noriega, calle de Magallanes 23, bohardilla, también padeciendo dolencia que la retiene en cama, así como á un hijo suyo. En los hogares citados se ceban las enfermedades y la miseria.

Por no ejecutar las obras de demolición en las casas de la calle del Martillo con arreglo á las cláusulas de concesión otorgadas por la Alcaldía que solo le autorizan para ejecutarlas en las primeras horas de la mañana se ha formulado por la guardia municipal la correspondiente denuncia contra el contratista de las mencionadas obras.

Debido á las hábiles pesquisas del primer

inspector don Narciso Tomás han sido detenidos y puestos ha disposición del señor Juez de instrucción Justo Lago y su padre, cómplice y autor del robo verificado en el almacén de Ultramarinos que en la calle de Isabel II posee el señor Obieta, robo del que dimos cuenta en el número anterior.

Parece que el señor Tomás, sospechando del dependiente del almacén, llamó á éste á su despacho, y despues de largo interrogatorio confesó el muchacho que el autor del robo había sido su padre por lo que padre é hijo pasaron á la cárcel.

En conducción para el penal de Torrelavega, salieron ayer de esta cárcel siete presos, cinco hombres y dos mujeres.

La acción del Callicia Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida, que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días, por el ínfimo precio de 6 reales. 2

BOLS

MADRID	DIA 3
Deuda 4 % interior al contado.	71 40
Id. 4 % exterior.	77 75
Id. 4 % amortizable.	79 40
Billetes de Cuba de 1886.	84 50
Id. id. 1890.	70 50
Acciones del Banco de España.	511 00
Compañía de Tabacos.	424 00
Obligaciones de Aduanas.	102 50
Id. de Filipinas.	89 45
París á la vista.	28 70
Londres á la vista.	32 33

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 interior C, 72  
Acciones Minas Heras, 133 134 y 154'25  
Acciones de la Nueva Montaña, con cédula, 108  
Obligaciones del Ferrocarril de Alar á Santander II6  
Obligaciones de Aduanas 102  
Londres 60 div 32'30  
Santander 3 de Mayo de 1900.—El adjunto de turno *Ferónimo Pujol*.

Despachos telegráficos.

Madrid 3

Han declarado ante el juez los firmantes del manifiesto de la Unión Nacional, los cuales han acordado no prestar fianzas caso de que se les encarcele.

Al declarar todos la autenticidad de sus firmas, Costa facilitó al juez relación de los domicilios de Paraiso y otros firmantes que se hallan en Madrid.

El señor Dato al cual despidieron en la estación todos los ministros, ha salido para Barcelona.

En Alicante se han declarado en huelga los toneleros, continuando en Valencia la de curtidores, asegurándose que muchos fabricantes están dispuestos a cerrar las fabricas, con lo cual, además de quedar en la calle muchos obreros, se perjudicaría notablemente la industria.

En la *Gaceta* de hoy se declaran sucias las procedencias de Port Said.

Han sido puestos en libertad 21 obreros detenidos por los suseos acaecidos últimamente en San Feliú de Guixols.

Se ha conmutado la pena de cadena perpetua que sufría en Chafarinas el anarquista Alcañiz por la de extrañamiento.

*El País* manifiesta que la circular del fiscal del Tribunal Supremo es un absurdo al que ha tenido que aferrarse el Gobierno para no dimitir.

Agrega que el conde de las Almenas dijo que había fagines que debían subir al cuello de algunos generales para ahorcarles y que ahora el collar de la justicia debía bajar á los pies de algunos convertido en grillete.

Los señores marqueses de Cabriñana y de Lema han tomado posesión de los cargos para que fueron nombrados.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Segun un despacho telegrafico recibido del Cairo ocurren allí defunciones de la peste bubónica.

El señor Silvela considera fracasada la Unión nacional, manifestando á la Regente, además de esto, que muchas é importantes provincias no secundarán sus acuerdos.

Los telegramas recibidos de Londres referentes á la guerra del Transvaal dicen que algunos comandos boers se van retirando ordenadamente hacia Shifald.

Muéstrase impaciente la prensa inglesa por la marcha de la guerra.

Dice que varios diputados pedirán explicaciones al Gobierno tan pronto como se abran las Cámaras y que hasta los ministros están dispuestos á que se abra una información para juzgar la conducta de los generales en el Sur de Africa.

El general Halmiltar desalojó á los boers de una importante posición en Hantnech, sin sufrir grandes pérdidas.

Los boers se dispersaron en distintas direcciones, perdiendo 12 muertos, 41 heridos y 28 prisioneros, en su mayoría extranjeros.

Noticias recibidas del Cabo comunican que los boers se apoderaron de un convoy que llevaba una columna inglesa que iba en socorro de Mafeking.

Los boers derrotaron á los indígenas, que indígenas que eran los encargados de pasar el convoy; pero los cañones ingleses obligaron luego á los boers á retroceder, lanzando granadas de 100 libras.

El Boletín de la Guerra de Pretoria da cuenta de que una partida de 28 boers apresó á nueve ingleses y diez caballos, al Este de Tabanchú y que el día 30 varios cuerpos de infantería montada, del ejército inglés, avanzaron sobre Brandford, hasta cerca de la plaza, pero los boers les obligaron á retirarse, con bastantes heridos 19 muertos y once prisioneros.

De Londres comunican que los cañones ingleses hicieron variar de posición al cañón de 100 libras que los boers tenían emplazado en Mafeking. Estos han construido trincheras á 1200 metros más atrás de las posiciones que ocupaban anteriormente.

Ha llegado á Marindela la columna del general Carrington.

Los boers se han apoderado de un convoy de ganado destinado a Mafeking, siendo puestos en dispersión los indígenas que le conducían.

El duque de Mandas ha sido nombrado embajador de España en Londres; al Quirinal irá de representante el señor Dupuy de Lome y el señor Perez Caballero á la subsecretaría del ministerio de Estado.

Se asegura que con motivo de cumplir 14 años Alfonso XIII se concederá el 17 un amplio y general indulto.

El señor Dato permanecerá en Cataluña una semana estudiando las fabricas y centros obreros muchos de los cuales han enviado su adhesión al ministro de la Gobernación.

El señor Dato no ha aceptado el ofrecimiento que de acompañarle en su viaje le han hecho valiosos elementos de Cataluña por desear entrar en Barcelona completamente solo.

Se ha concedido grandes cruces de Carlos III al duque de Hija marqués de Quintar y conde de Sobral; de Isabel la Católica al arzobispo que fué de Santiago de Cuba y á don Eduardo Beltran y Rubio, rector de la Academia de Barcelona y varias otras encomiendas de las dos órdenes.

Ha llegado á Marrakesh la embajada española siendo objeto de grandes obsequios y distinciones.

En una interview celebrada con el señor Paraiso este ha manifestado que, no solo no ha fracasado la Unión Nacional sino que dentro de muy poco ocurrirán importantes sucesos.

Para probar la importancia de la Unión

nacional, siguió diciendo, si en vez de rogar se abstuvieran de salir á recibir un aviso que salgan á la estación, hubiera visto el Gobierno que hasta los adoquines se levantaban para protestar de su política y mostrar su adhesión al manifiesto.

## DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona; lo que sí sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá instintivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente á toda mujer que espera ser madre.

Muy Sres. mios: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la Emulsión de Scott, en todas aquellas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas sus fuerzas por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo.

La feliz asociación de los ingredientes que componen dicho específico hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanimar un cuerpo debilitado y reparar su depauperación.

Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivantes, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer la leche de la madre y procurar al organismo el fosfato de cal tan necesario á la formación de los huesos y músculos del niño.

Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores.

Barcelona 29 de Diciembre de 1897.

MADRONA GAGU. Profesora en partos.— Calle de Jaime I, 5. Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, da á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el periodo de gestación á feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habían reconocido los médicos hasta ahora.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

## Sección Literaria.

### INGRATITUD

A cambio de su amor halló desdenes y sembró flores, recogiendo abrojos; en sus horas de fiebre y de delirio no halló en su alma fé... llanto en sus ojos.

Un nuevo amor mostró su luz riente en aquella existencia dolorosa, y olvidó como olvida la envoltura de la oruga, en la flor, la mariposa.

Más ¡ay! al seductor que la mentía entregó un corazón sencillo y bueno, y al que cifraba en ella vida y honra le salpicó la faz de inmundo cieno.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

### CURIOSIDADES

#### EL COLOR DE LAS AVES.

Segun el doctor Savermann, es posible cambiar el color del plumaje tiñendo el alimento de las aves, de anilina, manifestando que, por ese procedimiento, ya ha obtenido palomas de un brillante color rojo y de un hermoso tinte azul.

#### TELÉFONO AUTOMÁTICO.

Las noticias recibidas en Paris desde los Estados Unidos sobre un nuevo y admirable aparato telefónico, que permite, automáticamente y sin la cooperación de las telefonistas, que se ponga en comunicación los abonados, ha sembrado el espanto entre dichas señoritas, que temen perder su ocupación si los Gobiernos no acuden, como es de esperar que lo efectúen, á su socorro. Segun los despachos á que nos hemos referido, en Chicago se prosigue el establecimiento, lo mismo que en Berlin, de dos instalaciones para cincuenta mil abonados cada una, que comprenderán cuatrocientos aparatos nuevos, automáticos, de los que acabamos de hablar.

### LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

Existen muchos animales á los que, no solamente gustan las bebidas alcohólicas, sino que arrostran verdaderos peligros con tal de lograrlas.

Los monos de Darfur (Africa) son extremadamente aficionados á la cerveza, y cuando beben cierta cantidad se embriagan como los hombres. Hallándose en este estado, saltan estúpidamente, se tambalean y pierden la razón de tal modo, que se los puede coger con gran facilidad.

En Abisinia se emplea la cerveza para capturar á ciertos monos, y en otras partes del mundo las bebidas espirituosas son la causa de la ruina de los cuadrumanos.

Las ratas suelen tambien enviciarse si por casualidad roen una pipa de vino, cerveza ó alcohol y lo prueban.

El ron tambien es muy del gusto de los monos y de los loros, y el elefante prefiere un liquido indigena llamado arrack.

La afición que los caballos y los monos tienen á la cerveza se debe probablemente al hecho de que por su baratura relativa en el extranjero es la bebida que con más frecuencia encuentran á su alcance.

### HELADOS Á LOS POCOS MINUTOS.

En un curioso trabajo que publica la Revue des Revues, se da cuenta de un descubrimiento reciente realizado por un hombre de ciencia, norteamericano, el cual descubrimiento consiste en un producto químico que tiene la propiedad de congelar los liquidos.

Claro que esto se habia ya conseguido mediante las llamadas mezclas frigorificas; pero la nueva sal hace el mismo efecto en brevissimos minutos.

Es decir, que si á la dueña de la casa se le antoja tomar helado, se le puede servir en la misma comida en que lo pida.

Otra particularidad: la sal que produce tan rápida congelación al ser disuelta en agua, si pierde esta por evaporación, vuelve á ser útil. Con una pequeña dosis del producto hay para hacer hielo un verano entero.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 207

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del dia: Chuletas de ternera á la milanesa.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

## JUAN PARDO

ALAMEDA 1.ª, 16.—SANTANDER

VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España  
MÁS DE 2.000 MÁQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACIÓN

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler á UNA PESELA hora.—Motociclos y automóviles, reparaciones y piezas de recambio.

## JOSE MASFORROL GARCIA

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

AGENCIA GRAL. DE NEGOCIOS

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustete y cacao se le confiera. Admite cuantas consignaciones comerciales se le confien, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no sacrificarlas en el muelle POR MALAS VENTAS. Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registradas para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confien con buenas referencias.

## SERVICIOS PÚBLICOS

### CORREOS

De Madrid, llegada á la Administración, 10 mañana.—Salida 2-25 tarde.

El de Bilbao llega á las 11-30 m.—Salida 2-10 tarde.

El de Cabezón de la Sal, llegada 1-30 tarde, Salida 2-10 t.

El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.

El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m. Salida 3 t.

Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.

Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.

Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 28.

Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

### FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto 10 m., Correo 3 t.

Llegadas: C. 9-45 m.; M. 5-10 t.

Salidas de Santander á Barcelona: 7-30 m. y 5-18 t.

Llegadas: 9 m. y 9-5 n.

Salidas Barcelona á Santander: 6 m. y 4-54 t.

### FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m. 12-40 y 5-5 t.

Estos trenes combinan en Traslaviña para Castro-Urdiales.

Llegadas: 11-12 m. 4-23 t. 8-38 n.

Salidas de Santander á Marrón: 4-10 t.

Llegada: 8-52 m.

Salidas de Marrón: 7-10 m.

Salidas de Santander á Solares: 8-40 m, 12-20 y 3-15 y 6-30 t.

Llegadas: 7-58, 10-8 m., 2-63, 6-10 t.

Salidas de Solares á Santander: 7-20, 9 30 m 2-15 y 5-25 t.

Coches.—En el Astillero para Selaya y Villacarrido; en Solares para La Cavada, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argoños y Sangoña; en Treto para Laredo, y Liendo; en Gibaja para Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesga; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güeñes (Aranguren) para Galdames.

### FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m. 2-30 y 5-30 t.

Llegadas: 9-15 m. 1-20, 4-33 y 7-5 t.

Salidas de Cabezón á Santander: 7-25 y 11-40 m. 2-30 y 5-20 t.

Los trenes de las 7-40 y 2-30 enlazan con los coches de Infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes é Infesto.

### TRANVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40 6-25, 7-15, 8 tarde.

Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-40 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30 7-10 tarde.

Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.

Servicio en la población continuo.

## FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

**QUEZARAL DIGESTIVO**

**ESTÓMAGO**

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

**Quezaral Digestivo del Dr. Carceller**

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

**J. URIACH Y C.<sup>a</sup> - BARCELONA**

**QUEZARAL DIGESTIVO**




**50 Pildoras saludables de Muñoz**

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 23**, quien envía por correo al mismo precio. Pidense también en las praes. farmacias de España.

Venta en Santander: SENOR ONTAÑON.



**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup>. FRANCK**

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:

JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA

CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores.**

Paris. P<sup>o</sup>. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.




**EL CORREO DE CANTABRIA**

**MUELLE. 8**

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

**GRAN LOTERIA DE DINERO**

**500,000**

MARCOS  
ó aproximadamente

**Pesetas 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio 4 M.	300.000
1	Premio 4 M.	200.000
1	Premio 4 M.	100.000
2	Premios 4 M.	75.000
1	Premio 4 M.	70.000
1	Premio 4 M.	65.000
1	Premio 4 M.	60.000
1	Premio 4 M.	55.000
2	Premios 4 M.	50.000
1	Premio 4 M.	40.000
1	Premio 4 M.	30.000
2	Premios 4 M.	20.000
26	Premios 4 M.	10.000
56	Premios 4 M.	5.000
106	Premios 4 M.	3.000
206	Premios 4 M.	2.000
812	Premios 4 M.	1.000
1.518	Premios 4 M.	400
36.952	Premios 4 M.	155
19.490	Premios 4 M.	300, 200, 134,
		104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,180** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital inclusive 58.825 billetes gratuitos importa

**Marcos 11,764,525**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 50,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10  
1 Billete original, medio: Ptas. 5

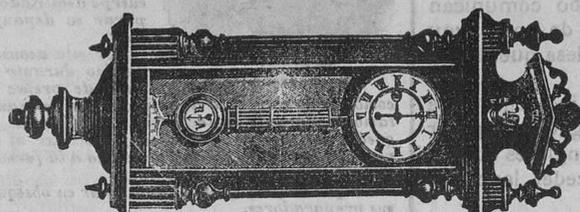
El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1900

**Valentin y Comp.<sup>a</sup>**  
**HAMBURGO**  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



**GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES**  
DE FABRICAS SUIZAS DE  
**Carlos Coppel**  
MADRID, FUENCARRAL, 25  
Paris, Rue Rambouillet, 3

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



**OMEGA**

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

**INEYECCION CUBAS-INEYECCION CUBAS-INEYECCION CUBAS-INEYECCION CUBAS**

**NO MAS BLENORRAGIAS**

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INEYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.

INEYECCION CUBAS-INEYECCION CUBAS-INEYECCION CUBAS-INEYECCION CUBAS



**LINEA DE VAPORES**

**SERRA Y LA FLECHA**

**LINEA DE PUERTO-RICO**

SALIDAS DE VAPORES-CORREOESPAÑOLES

a imitien lo carga y pasajeros para los puertos de

**San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo**

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

**DON FRANCISCO SALAZAR**

MUELLE, 18.-Teléfono, núm. 37.

**VINO DE PEPTONA**

**ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.-Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

